PLAN DE GOBIERNO 2004-2008 CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR

MISIÓN DE LA GESTIÓN RECTORAL

Propiciar las condiciones administrativas, académicas y de soporte para alcanzar la Acreditación Institucional, mediante la implementación del Plan de Desarrollo Docente, el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Internacionalización de La Universidad y el impacto en el entorno a través de la investigación aplicada y la Extensión social:

VISIÓN

Al 2008 será una Universidad Acreditada Institucionalmente, con una planta docente en formación en programas de maestrías y doctorados en universidades de excelencia académica de países desarrollados, con un sistema de investigación reconocido en el país concentrado en líneas relacionadas con el desarrollo sostenible, con un impacto significativo en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas de desarrollo para el Departamento del Magdalena y La Región Caribe.

POLÍTICAS Y PRINCIPIOS RECTORES

Gerencia y Gobernabilidad

- Gobernabilidad basada en la generación de espacios de reflexión, evaluación y concertación con la participación de los estamentos universitario.
- Fortalecimiento de los Órganos de decisión y de las unidades de gestión y dirección.
- Planeación fundamentada en la gestión por procesos y proyectos
- Evaluación de la gestión centrada en el logro de metas e indicadores.
- Análisis sistémico de los problemas y oportunidades institucionales

Currículo y formación

- Formación integral y desarrollo de competencias profesionales para el mundo laboral
- Uso del inglés en los cursos y prácticas académicas de los planes de estudio.
- Evaluación y mejoramiento curricular para una formación de excelencia con pertinencia social
- Consolidación de procesos de auto evaluación y mejoramiento en todos los programas de pregrado y postgrado, a través de actividades de reflexión, diálogo y análisis, y la gestión y concreción de resultados, con la participación activa de estudiantes, docentes, egresados y directivos.

Docencia

- Alta cualificación del cuerpo docente para la formación de excelencia.
- Desarrollo de un cuerpo docente con mayores competencias pedagógicas, metodológicas, liderazgo, investigativas, informáticas y con dominio del inglés.
- Distribución equitativa de los docentes de planta en todas las áreas del conocimiento para el desarrollo de los programas académicos.

Investigación

- Apropiación y generación de nuevo conocimiento útil para la solución de problemas sociales.
- Liderazgo investigativo en el ámbito nacional por sus logros científicos, tecnológicos y de innovación.

Proyección Social

- Presencia regional y nacional de los egresados
- Proyección Institucional con acciones de alto impacto social, cultural, académico y económico.
- Divulgación y adaptación de resultados para la transformación socioeconómica regional.
- Visibilidad y reconocimiento investigativo por la comunidad científica nacional e internacional

Bienestar Universitario

- Liderazgo deportivo y cultural universitario en el ámbito regional y nacional
- Ampliación de la Cobertura en servicios de bienestar con calidad en sus procesos.
- Liderazgo académico estudiantil en organizaciones universitarias nacionales.

Gestión Administrativa

- Gestión fundamentada en la viabilidad y sustentabilidad Financiera.
- Consolidación de un sistema institucional de calidad
- Compromiso y pertenencia del personal administrativo con el proyecto universitario
- Rendición de cuentas a la comunidad, los organismos de control y la sociedad

EJES ESTRATÉGICOS

1

CALIDAD ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivo General

Garantizar mediante la consolidación de la cultura de la autoevaluacion el aseguramiento de la calidad en los diversos procesos misionales desarrollados por la universidad.

PROGRAMA

1.1. AUTOEVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

Objetivo Central: Consolidar la cultura de autoevaluación y acreditación en todos los programas académicos.

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

- **1.1.1. Sistema de autoevaluación y acreditación:** Consolidar el Sistema General de autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad, y completar la conformación de los Comités de Autoevaluación por Programa, con el fin de apoyar los procesos de autoevaluación, evaluación por pares y acreditación de las carreras que contribuyan a la acreditación institucional
- **1.1.2.** Plan de Mejoramiento: En el marco del Plan Estratégico de Mejoramiento con Miras a la Acreditación Institucional, introducir de forma programada los cambios y ajustes necesarios resultado de los procesos de autoevaluación y de las recomendaciones de los pares académicos.
- 1.1.3. Acreditación de Pregrado: Continuar el proceso de acreditación de alta calidad de Ingeniería Pesquera, e Ingeniería Agronómica.. Avanzar en los procesos de acreditación de alta calidad en los programas de Biología, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Administración, Economía Licenciatura en Matemáticas, e iniciar los procesos de acreditación de los programas de Antropología, Ingeniería Industrial, y Enfermería.
- **1.1.4.** Aseguramiento de la calidad de los postgrados:: Implementar procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad de los programas de postgrados de la universidad
- 1.1.5. Acreditación Institucional: Obtener la Acreditación Institucional a partir del logro de la acreditación de los programas de pregrado y del fortalecimiento de la Cultura integral de Autoevaluación, que consolide la calidad, pertinacia y cumplimiento de los objetivos misionales y los proyectos institucionales.

PROGRAMA

1.2. PLAN DE DESARROLLO DE LA DOCENCIA:

Objetivo Central: En el marco del Plan de Desarrollo de la Docencia, conformar un cuerpo de docentes investigadores con los mayores niveles de formación, como garantía de lograr altos niveles de calidad

Plan de Gobierno Carlos Eduardo Caicedo Omar

en los programas de pregrado, postgrados y en investigación relevante para el desarrollo regional.

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

- 1.2.1. Selección y vinculación de los docentes: Consolidar los procesos transparentes de evaluación objetiva, basados en los meritos académicos, profesionales y personales, para garantizar la calidad de la planta de docentes e investigadores, de acuerdo con los requerimientos en cantidad, perfiles y competencias de los programas académicos, en el marco de los Planes de Desarrollo de la Docencia y de la Investigación.
- 1.2.2. Formación en Maestrías y doctorados: Implementar el Plan de Relevo Generacional y de Formación Avanzada de la Docencia con egresados de alto rendimiento y profesionales de alta calidad con el propósito de promover la formación doctoral, dirigida a alcanzar al termino del presente Plan de Gobierno una planta de profesores conformada por un 80% en formación doctoral y un 20% con titulo Maestría.
- 1.2.3. Aprendizaje de un segundo idioma: Desarrollar un programa de aprendizaje en un segundo idioma (Inglés, Francés, Alemán, Mandarín) que posibilite el acceso de los docentes de planta y de cátedra a programas de formación avanzada, y comunicación con pares de instituciones de educación superior de diversas naciones.
- 1.2.4. Educación continuada para la actualización y el mejoramiento continuo: Desarrollar un programa sistemático de actualización y capacitación de los docentes de planta y catedráticos en las áreas de competencias pedagógicas, formación Integral, didácticas activas, evaluación integral y del aprendizaje, diseño de ambientes de aprendizaje, manejo de la columna de multimedios, manejo preventivo de la voz, evaluación por competencias, uso de nuevas tecnologías, diseño de materiales educativos con tecnologías de la información y la comunicación, cursos de programación y manejo de software, y redacción de textos para publicar, y software específicos.
- **1.2.5.** Evaluación e incentivos a la productividad: Consolidar los procesos de evaluación del desempeño y la productividad de los docentes de planta y de cátedra, para incentivar su mejoramiento y orientar estímulos a la excelencia, en las áreas de la docencia, la investigación y la extensión.
- 1.2.6. Vinculación a redes y movilidad nacional e internacional: Promover la vinculación de los docentes articulados a programas, a grupos y redes académicas desde donde se promueva el intercambio y la movilidad nacional e internacional.

1.2.7. Administración de la docencia: Promover la articulación interna de docentes en redes y cuerpos colegiados, por disciplinas, ciencias y áreas del conocimiento para la programación de actividades académicas, la atención de estudiantes, el intercambio de experiencias y conocimientos, los resultados de la investigación y la extensión, y la programación de actividades de capacitación y actualización.

PROGRAMA

1.3. FORTALECIMIENTO DEL PREGRADO Y RENOVACIÓN CURRICULAR

Objetivo Central:

Las Facultades y Programas garantizarán la formación integral de los estudiantes a partir del diseño de un plan de estudio, la requisición de servicios de docencia a los departamentos académicos y la programación de prácticas profesionales, actividades extracurriculares y visitas a empresas. También contribuirán a la integración de los estudiantes y promoverán su participación en eventos académicos, culturales y deportivos.

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

- **1.3.1.** Actualización permanente del currículo: Revisión permanente de las estructuras curriculares para asegurar su pertenecía, calidad, flexibilidad.
- 1.3.2. Flexibilización curricular: Revisión de los planes de estudio para facilitar procesos de movilidad, doble titulación e intercambio de estudiantes Consolidación de la Cultura informática y telemática que propicia la innovación y experimentación pedagógica y didáctica en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el proceso formativo.
- **1.3.3. Flexibilización del trabajo académico**: Restablecimiento de estrategias encaminadas a fortalecer el aprendizaje autónomo mediante el uso de la plataforma virtual, y la programación del trabajo extra aula.
- **1.3.4. Modelo Pedagógico:** Evaluación permanente y ajuste la modelo pedagógico que faculte para el aprendizaje autónomo, y la calidad de la docencia.
- 1.3.5. Investigación formativa: Propender porque los contenidos de las asignaturas de los diversos programas se aborden desde el examen de las diversas variables del entorno. Asimismo trabajar por la vinculación desde el aula a estudiantes sobresalientes y con actitudes para la investigación a los grupos de investigación institucionales, con el objeto de promover una nueva generación de investigadores

Plan de GobiernoCarlos Eduardo Caicedo Omar

- **1.3.6.** Administración académica: Mejoramiento de los procesos de organización de cursos, dirección académica y atención de estudiantes de las facultades y programas académicos.
- **1.3.7. Recursos bibliográficos:** Continuidad en los procesos de adquisición de material bibliográfico impreso y electrónico para su consulta y estudio por estudiantes, docentes e investigadores.
- **1.3.8. Recursos informáticos** Integración de las facultades y programas académicos a sus respectivas asociaciones u organizaciones nacionales e internacionales.
- **1.3.9. Recursos de apoyo docente**: Consolidación del sistema de laboratorios para la docencia con calidad
 - **1.3.10. Practicas** Incremento de las prácticas como vehículo de confrontación, y contextualización del aprendizaje teórico apropiado en el aula.
- **1.3.11. Registro y control académico**: Mejoramiento, de los procesos de atención, liquidación, matrícula, registro y consulta de la División de Admisiones, Registro y Control Académico.}
- **1.3.12.** Nuevas Tecnologías: Uso intensivo de las modernas tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de soporte para mejorar la calidad.

PROGRAMA

1.4. CONSOLIDACIÓN DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

Objetivo Central: Definición de programas y proyectos que contribuyan a un adecuado clima institucional y propicien el crecimiento personal y colectivo para la conformación de una comunidad académica de excelencia.

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

- **1.4.1. Clima Institucional:** Implementación de proyectos que contribuyan a la consolidación del sentido de pertenencia, el ambiente académico y la construcción de la comunidad universitaria,
- **1.4.2.** Consolidación de la oferta cultural y artística. Apoyo y fortalecimiento a los Grupos de danzas, tambora, teatro, Coro, sinfónica, folclórica, tropical, jazz, caribeña
 - Creación de los grupos de danza contemporánea y artística.
 - Creación de la estudiantina

Plan de Gobierno

- Creación del grupo de rock,
- Organización del Cine club
- Consolidación Talleres literarios.
- Creación de los talleres de poesía y de cuentería.
- Desarrollo de eventos (semanas culturales, festivales, etc.)

1.4.3. Implementación del Plan Deportivo:

- Creación de las escuelas deportivas en las categorías infantil y prejuvenil para hijos de docentes y funcionarios y juvenil para estudiantes en las disciplinas de fútbol, microfutbol, baloncesto, tenis, atletismo, capoeira, Softbol, béisbol, ajedrez, tenis de mesa, volibol, taewkondo.
- Desarrollo a nivel competitivo de la selección de fútbol de la Universidad a fin de participar en los torneos de divisiones menores.
- Desarrollo a nivel competitivo en atletismo y Taewkondo
- Desarrollo a nivel competitivo en ajedrez
- 1.4.4. Implementación del Plan de salud Integral: Optimización y ampliación de servicios básicos de salud, Atención odontológica básica y salud oral, diagnósticos médicos Crecimiento, Desarrollo Psicológico, y Afectivo y campañas de promoción de la salud limplementación del plan de Desarrollo humano: Implementación de programas socioeconómicos solidarios como Programas de apoyo alimentario, Precoperativas de servicios ofrecidos por los estudiantes de pregrado en áreas de sus competencias, para la obtención de recursos económicos, Programa de estudio-trabajo: Monitorias académicas y administrativas, implementación de un plan de crédito para facilitar la adquisición de herramientas informáticas a docentes, estudiantes y administrativos.
- 1.4.6. Fortalecimiento de la Capacidad de Aprendizaje y el ejercicio de ciudadanía: Implementación de programas de Inducción a la Universidad, Sicoorientación, Tutorías y consejerías, Programas de reforzamiento académico. Desarrollo de programas de formación en liderazgo estudiantil y crecimiento personal, educación para la vida en comunidad y formación ciudadana.
- **1.4.7.** Bienestar de los empleados y los docentes: Adopción de un Plan de Recreación e Integración laboral y Familiar de los servidores públicos. Creación del centro social y vacacional de universidad.
- **1.4.8. Divulgación de los servicios:** Mejoramiento de las estrategias y canales de divulgación de los servicios de bienestar.

1.5. INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivo Central: Promover la cultura de la internacionalización, y fomentar la cooperación internacional, la movilidad académica y la

Plan de Gobierno

flexibilidad curricular para la internacionalización académica de los programas

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

- 1.5.1. Internacionalización del currículo y movilidad
 - Integración de la dimensión internacional en los programas académicos de pregrado
 - Implementación de programas de doble titulación o de grado conjunto con instituciones extranjeras
 - Homologación de planes de estudio del pregrado
- **1.5.2. Estudios de Postgrado:** Respaldar el desplazamiento de los docentes investigadores seleccionados a los programas de formación doctoral de la Universidad.
- **1.5.3.** Intercambio académico: Dentro del marco de los convenios de cooperación existentes, promover la realización de actividades académico-formativas recíprocas con las instituciones para los docentes y estudiantes de la Universidad.
- **1.5.4.** Pasantía académica: Promover el desarrollo de prácticas profesionales internacionales de los estudiantes de pregrado
- **1.5.5.** Pasantía de investigación: Promover la movilidad internacional de investigadores dentro del marco de los proyectos de investigación que adelanta la Universidad
- **1.5.6.** Pasantía de gestión: Promover la movilidad de funcionarios y administrativos académicos con el propósito de establecer contactos que faciliten el desarrollo de las actividades de cooperación internacional y el aprendizaje de experiencias.
- **1.5.7. Perfeccionamiento en una segunda lengua**: Promover y facilitar la movilidad de profesores y de estudiantes de programas bilingües para el perfeccionamiento del segundo idioma, obteniendo certificados internacionales en el dominio de la lengua estudiada.
- **1.5.8. Conferencias y eventos internacionales**: Apoyar la movilidad de los docentes que en representación de la Universidad participen como ponentes, expositores o asistentes a certámenes internacionales de corta duración.
- **1.5.9. Programas institucionales de transferencias**: Promover la movilidad de docentes, investigadores y directivos de universidades e instituciones extranjeras a la Universidad en el marco de la extensión del programa de pregrado o postgrado y de la extensión de modelos de administración universitaria.

Plan de Gobierno

- **1.5.10. Gestión de la Internacionalización**: Creación del comité de Internacionalización, responsable de la incorporación de la dimensión internacional en la misión institucional, el diseño de la política y el plan operativo de la internacionalización, unidad responsable de asegurar la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria en la política de internacionalización.
- 1.5.11. Fortalecimiento del departamento de relaciones internacionales
- **1.5.12. Fondo de relaciones internacionales:** Creación de un fondo que sirva como mecanismo de financiación de las diversas actividades de internacionalización.
- 1.5.13. Gestión de recursos de la cooperación
- **1.5.14. Proyectos para la gestión de recursos**: Formulación de proyectos pertinentes y gestión de oportunidades de cooperación y fuentes de financiación internacional
- **1.5.15. Misiones hacia la Universidad y la región:** Organización de misiones internacionales hacia la Universidad
- **1.5.16. Convenios.** Suscripción de convenios con organismos internacionales y universidades de excelencia del exterior.
- **1.5.17. Diplomacia educativa**: Participación en programas de diplomacia educativa y misiones de oferta académica.
- **1.5.18. Portafolio internacional**: Producción y edición de los portafolios de oferta de servicios a la comunidad internacional.
- 1.5.19. Cursos internacionales de verano: Oferta internacional de programas de Educacion Continuada en la modalidad de cursos anuales de verano
- **1.5.20. Oferta internacional de programas** de Educacion continuada en la modalidad de educación virtual.
- **1.5.21.** Internacionalización apoyada en las nuevas tecnologías: Participación de los grupos de investigación en redes virtuales internacionales, bibliotecas virtuales, tele y video conferencias.

EJES ESTRATÉGICOS

2 COBERTURA, ACCESO Y EQUIDAD

Objetivo General

Continuar con las políticas de ampliación de cobertura con calidad y equidad en la modalidad presencial, semipresencial y a distancia con apoyo de la TIC

PROGRAMA

2.1. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA REGIONAL

Objetivo Central: Afianzar los procesos de ampliación de la cobertura de los programas de pregrado en sus diversas modalidades y proyectar la universidad a las subregiones del departamento

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

- **2.1.1. Creación de nuevos programas**: Creación de los programas de Matemáticas pura y Música en la modalidad presencial.
- **2.1.2. Jornada Nocturna**: Consolidar la ampliación de la jornada nocturna en los programas existentes, como mecanismo de ampliación de nuevos cupos.
- **2.1.3.** Adopción de la formación por ciclos: Implementar transformaciones curriculares para la organización de ciclos técnicos y tecnológicos, que diversifiquen la oferta educativa en la modalidad presencial y permitan la titulación por ciclo, flexibilizando la formación para el mundo laboral.
- **2.1.4. Fortalecimiento del IDEA: Consolidación del IDEA** a partir de la apertura de programas técnicos, tecnológicos y especializaciones en las modalidades semi-presencial y a distancia, apoyándose en ambientes virtuales de aprendizaje.
- 2.1.5. Centro Comunitarios de Educación Superior: Apoyo para la creación y funcionamiento de cuatro (4) Centros Comunitarios de Educación Superior CCES ubicados en las sub-regiones Norte, Zona del Río, Centro y Sur del Departamento del Magdalena.
- **2.1.6. Sedes Regional:** Adelantar los estudios de factibilidad necesarios para la construcción, dotación y funcionamiento de la Sede Regional de la Universidad en el Sur del Departamento del Magdalena, con cobertura para el sur de los departamentos Magdalena, Cesar, y Bolívar.

Plan de Gobierno Carlos Eduardo Caicedo Omar

PROGRAMA

2.2. ACCESO A GRUPOS VULNERABLES

Objetivo Central: Aumentar el acceso de los grupos más pobres mediante la consolidación de los programas de subsidios para los estratos de menores ingresos

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

2.2.1. Consolidación del sistema de favorabilidades para grupos vulnerables: Continuidad en las favorabilidades de admisión y becas para los mejores estudiantes indígenas, bachilleres de municipios del Departamento con menos de 50 mil habitantes, Bachilleres de colegios públicos de Santa Marta, desmovilizados, negritudes, mujeres cabeza de hogar, bachilleres sobresalientes de Estratos 1 y 2, deportistas, artistas y cultores de alto rendimiento, bachilleres de la zona rural de Santa Marta y mayores puntajes en los exámenes de admisión.

PROGRAMA

2.3. APOYO SOCIOECONÓMICOS

Objetivo Central: Consolidar e implementar nuevos programas de apoyo económico fundamentados en la equidad hacia los grupos más vulnerables

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

- **2.3.1. Subsidio Alimentario**: Implementación del programa de subsidio alimentario con 1000 cupos diarios, aumentables a 500 por año.
- **2.3.2. Apoyo para transporte:** Implementación del programa de apoyo financiero para adquisición semestral de bicicletas.
- **2.3.3. Fondo de financiación de la Equidad**: Creación del fondo para financiación de matrículas y el sostenimiento de estudiantes que pertenezcan a los estratos 1, 2 y 3, con recursos de los niveles territoriales, nacional y de la cooperación internacional.
- 2.3.4. Estudie Trabajando: Continuidad en el programa de monitorias administrativas y académicas para estudiantes de excelencia académica y escasos recursos.
- **2.3.5. Materiales educativos:** Diseño, producción y comercialización de material educativo a bajo costo para estudiantes.
- **2.3.6. Financiamiento:** Consolidar los programas de financiación de la matrícula de corto y largo plazo para todos los estudiantes especialmente para los estratos 1, 2 y 3.

EJES ESTRATÉGICO

CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo General

Adoptar la investigación como el centro de la actividad universitaria, implementando el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación "Investigación para el Desarrollo Sostenible", que fija las áreas y líneas de investigación de la Universidad del Magdalena, en las cuales se concentrarán y priorizarán los recursos disponibles para el desarrollo de proyectos científicos, tecnológicos y de innovación, que permita la generación, transferencia y aplicación del conocimiento y existente para el desarrollo regional.

PROGRAMA

3.1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN

Objetivo Central: Fortalecimiento del desarrollo científico y tecnológico de la universidad a partir de consolidar sus sistemas de investigación estructurados en torno a proyectos que fomenten la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, financiados con recursos propios y diversas fuentes de financiamiento nacional e internacional

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

- **3.1.1. Financiación de la investigación:** Fortalecimiento del Fondo para el desarrollo y sostenibilidad científica y tecnológica (FONCIENCIAS). y creación de las subcuentas para:
 - Proyectos de investigación de menor y mediana cuantía
 - Contrapartidas a proyectos dde investigación con financiación nacional y/o internacional
 - Programa de jóvenes investigadores
 - Organización de eventos de investigación nacionales e internacionales
 - Pasajes nacionales e internacionales: Dirigido a la financiación de investigadores que presentan el resultado de sus trabajos o el avance de los mismos en eventos científicos desarrollados en el pais o el exterior
 - Trabajos de grado en los programas de pregrado: Se procura cofinanciar las propuestas de investigación que conduzcan a la obtención del título para estudiantes de pregrado de la Universidad en áreas correlacionadas con las líneas de investigación institucional.
- **3.1.2. Infraestructura para al investigación:** Fortalecimiento de la infraestructura para la investigación: Construcción del edificio de investigaciones de la

Plan de Gobierno

- universidad como espacio para situar laboratorios, oficinas de documentación y de administración de los diversos grupos de investigaciones reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología
- **3.1.3. Cultura de la investigación:** Promoción de la Cultura de Investigación a partir del desarrollo de proyectos de alto impacto ambiental en conservación, manejo y sostenibilidad.
- 3.1.4. Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación: Dinamización de los procesos de socialización y consolidación de las líneas de investigación institucionales, articulándolos al desarrollo regional, soportadas en los diversos proyectos de investigación presentados al sistema nacional de ciencia y tecnología, a diversas fuentes de financiación nacional e internacional y al fondo interno de investigación.
- 3.1.5. Consolidación de los grupos de Investigación Fortalecimiento de los 21 grupos de investigación reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.
- **3.1.6. Grupos de Investigación**: Creación y consolidación de setenta y dos (72) grupos de investigación institucionales de carácter disciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario, que contribuyan al desarrollo académico y científico de los programas académicos.
- 3.1.7. Redes: Participación en redes para el desarrollo de estrategias de cooperación científica, tecnológica y de innovación en el ámbito nacional e internacional.
- **3.1.8. Fondo de Publicaciones:** Consolidación del Fondo de Publicaciones de la Universidad para respaldar el desarrollo de la investigación:
- 3.1.9. Publicación de Revistas: Edición de una revista divulgativa propia por programa, seis (6) revistas propias indexadas nacionalmente y la publicación de doscientos (200) artículos en revistas indexadas de orden nacional e internacional.
- **3.1.10. Publicación de Libros:** Publicación de setenta y dos (72) libros productos de investigaciones de carácter científico, tecnológico e innovación.
- **3.1.11. Otras Publicaciones:** Diseño de material educativo impreso, electrónico, audiovisual o artístico de soporte a los procesos educativos y de investigación (2 unidades por programa).
- **3.1.12. Certificación de laboratorios**: Organización de los procesos y controles de los laboratorios de investigación para su certificación (acreditación).
- **3.1.13. Propiedad intelectual:** Reglamentación de la propiedad intelectual: establecimiento de políticas y mecanismos de registros y patente de la producción académica, científica y cultural de la comunidad universitaria.
- 3.1.14. Reconocimiento a docentes pares: Reconocimiento y estímulos a los docentes que hagan parte del sistema de pares y de evaluación nacional en el sistema de acreditación y registro calificado y el de Ciencia y Tecnología.
- **3.1.15. Inventivos para la investigación el pregrado**: Reforma al reglamento para presentación de trabajos de grado incorporando estímulos a los trabajos de mayor pertinencia e impacto en el desarrollo regional.

- **3.1.16. Fortalecimiento del INTROPIC**. Transformar el Intropic en un Centro internacional de Investigaciones en Ecosistemas Tropicales
- 3.1.17. Fortalecimiento y creación de centros de la universidad: Fortalecer el Centro de Investigaciones Educativas y Culturales. Creación de los Centros de investigaciones en Ciencias Básicas.
- **3.1.18.** Creación de Centros regionales: Creación de centros interinstitucionales de la Región Caribe de: Gestión y Política publica, Competitividad y desarrollo regional y de Salud Publica .
- **3.1.19. Investigación y desarrollo:** Creación de un Centro de Desarrollo Industrial y Tecnológico, en asocio con el sector productivo para la generación de innovación que contribuya a la competitividad regional.
- **3.1.20. Jóvenes investigadores**: Fortalecimiento de los semilleros de investigadores y respaldo a los jóvenes investigadores vinculados a los grupos de investigación reconocidos por Colciencias.

PROGRAMA

3.2 DESARROLLO DE ESPECIALIZACIONES, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS

Objetivo General: Garantizar el desarrollo de programas de Especialización, Maestrías y Doctorados propios y en convenio para el fortalecimiento del pregrado, la consolidación de las líneas de investigación y la difusión y aplicación de las investigaciones.

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

- **3.2.1. Programas de Especialización**: Creación y funcionamiento de cincuenta (50) programas de especialización en las áreas de Ingeniería, Negocios, Derecho, Humanidades, Educación y Ambiental.
- **3.2.2. Programas de Maestrías Propias:** Organización de seis (6) programas propios de Maestrías en las áreas de mayor tradición y fortaleza académica de la universidad.
- **3.2.3. Programas de Maestrías en Convenio:** Suscripción de convenios con universidades de excelencia académica para ofertar quince (15) programas de Maestrías y dos programas de Doctorados en extensión.
- **3.2.4. Maestrías en Red:** Promover el fortalecimiento del programa de Apoyo y Cooperación del SUE para el desarrollo de seis (6) Maestrías y dos (2) doctorados, a través de la integración de las fortalezas en infraestructura, laboratorios y docentes de las universidades cooperantes.

EJES ESTRATÉGICO

4 PERTINENCIA Y PROYECCIÓN SOCIAL

Objetivo General

Promover el liderazgo y participación regional de la Universidad como Factor de Desarrollo, mediante la revisión de la pertinencia social de los programas académicos, el acompañamiento en la formulación, ejecución y evaluación de

Plan de Gobierno

áreas relevantes de la política pública, la ejecución de proyectos y actividades de alto impacto para el desarrollo de las comunidades, empresas y entes públicos de la región y la articulación con la comunidad académica y científica en el ámbito nacional.

PROGRAMA

4.1 PROYECCIÓN REGIONAL Y NACIONAL

Objetivo Central: Formular y adoptar el plan de extensión, que contenga las políticas y campos de acción que permitan priorizar la destinación de los recursos disponibles par el desarrollo de proyectos y actividades que contribuyan al desarrollo regional.

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS 4.1.1. Extensión Académica

- 4.1.1.1. **Liderazgo Universitario**: Participación en diversas instancias del sector publico territorial y nacional, y en las diversas instancias regionales y nacionales de la educación superior.
- 4.1.1.2. **Practicas**: Desarrollo de las prácticas académicas a las empresas el sector publico y a áreas sociales de la ciudad de Santa Marta y el Departamento del Magdalena.
- 4.1.1.3. Apoyo a la educación básica y media: Estudio y mejoramiento de la Calidad de la Educación en los niveles del preescolar, la educación básica y media para el mejoramiento de la calidad de los establecimiento educativos, mediante proyectos de mejoramiento de la gestión educativa, la evaluación y capacitación de los maestros, la asesoria para la reorientación de los PEI desde la pertinencia, los semilleros de estudiantes del nivel medio, la asesoria para acreditación de las normales.
- 4.1.1.4. **Alfabetización:** Consolidar el proyecto de alfabetización Cero Analfabetismo en el Departamento del Magdalena.
- 4.1.1.5. **Cátedra Abierta**: Consolidar la Cátedra Abierta Universitaria "Rafael Celedón" como espacio para la difusión, reflexión y análisis de aspectos sociales, culturales, ambientales, científicos, políticos y educativos de actualidad, de la vida nacional o internacional.
- 4.1.1.6. **Materiales educativos** Producción de material académico, cultural y científico para su difusión en canales de televisión.

4.1.2. Extensión Cultural

- 4.1.2.1. **Emisora Cultural:** Montaje de la Emisora Cultural y Educativa Universitaria.
- 4.1.2.2. **Museos**: Organización del Sistema Institucional de Museos (Etnográfico, Ciencia y de Arte) y Colecciones de Referencias.
- 4.1.2.3. **Grupos Culturales**: Consolidación de Orquesta Sinfónica y Grupo Coral del Magdalena.

Plan de Gobierno

4.1.2.4. **Minorías Étnicas**: Adopción de un plan de preservación y divulgación de la culturas indígenas y otras minorías étnicas.

4.1.3. Extensión Ambiental

- 4.1.3.1. **Recuperación del Manzanares:** Contribuir mediante el desarrollo de un macroproyecto integral a la recuperación integral del Río Manzanares.
- 4.1.3.2. **Gestión ciudadana del medio ambiente**: Creación de una Fundación para la gestión y promoción ambiental.
- 4.1.3.3. **Educación ambiental:**: Implementación de Campañas pedagógicas y actividades sociales para la sostenibilidad, preservación y aprovechamiento de los Ecosistemas del Departamento.

4.1.4. Extensión Social y Comunitaria

- **4.1.4.1. Escuela de liderazgo social**: Creación de la Escuela de Liderazgo Social para líderes y representantes de las comunidades y minorías.
- **4.1.4.2. Veeduría Ciudadana**: Apoyo a la creación y puesta en marcha de un programa de veeduría ciudadana y evaluación de los dirigentes departamentales en conjunto con empresas, comunidades y organismos de control.
- **4.1.4.3. Transparencia de la gestión pública:** Contribución al mejoramiento de la eficacia y transparencia de la Gestión Publica a través de una "Escuela de Alto Gobierno".
- **4.1.4.4. Calidad en los servicios de salud:** Contribución al mejoramiento de la calidad y cobertura en la prestación de los servicios de salud del Departamento.

4.1.5. Extensión Empresarial

- **4.1.5.1.** Planeación Estratégica del desarrollo: Planeación Prospectiva del 2020 para la construcción de una agenda estratégica para Santa Marta y el Magdalena.
- **4.1.5.2. Santa Marta Destino Turístico**: Diseño y liderazgo para el Desarrollo de Santa Marta como Destino Turístico Internacional
- **4.1.5.3. Magdalena Agroindustrial**: Asesoría y asistencia técnica agropecuaria para el Desarrollo de la sub-región centro-norte del Departamento
- **4.1.5.4. Incubadora de empresas**: Consolidación del Centro de Incubación y Desarrollo de Empresas de la Universidad del Magdalena.
- **4.1.5.5. Granja orgánica del Caribe Colombiano**: Desarrollo de una granja integral basada en la agricultura y la acuicultura orgánica, los desarrollos biotecnológicos que se constituirá en un centro de docencia, investigación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario y el espacio para la educación y el agroturismo en la ciudad de Santa Marta.

PROGRAMA

4.2. POSICIONAMIENTO DE LOS EGRESADOS

Plan de Gobierno

Objetivo Central: Promover la participación y proyección de los egresados en los campos cultural, social, académico, político y ambiental en el ámbito regional y nacional.

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

- 4.2.1. Relevo generacional: Promoción de egresados con alta calidades académicas para la realización de estudios de maestrías y doctorados.
- **4.2.2.** Asociación de Egresados: Fortalecimiento de la Asociación de Egresados y creación de Asociaciones por programas.
- 4.2.3. Observatorio del egresado: Organización de un sistema de monitoreo y evaluación del desempeño e impacto de los egresados en el entorno.
- 4.2.4. Participación curricular de los egresados: Participación activa en la formulación, evaluación y ajuste de políticas y estrategias curriculares al nivel de facultades y programas académicos.
- 4.2.5. Centro de promoción para el empleo: Creación de un centro de promoción de los egresados apoyado en un banco de hojas de vida que procura la ubicación de los egresados en diversas posibilidades laborales.
- 4.2.6. Favorabilidades para los Egresados: Diseño e implementación del programa de estímulos para los egresados.
- **4.2.7.** Egresado Benefactor: Creación del programa de egresado benefactor que apove la financiación de estudiantes de pregrado en condiciones de vulnerabilidad.

EJES ESTRATÉGICOS

FINANCIACIÓN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Objetivo General

Promover una Gestión institucional que integre un sistema de gestión de Calidad, terminación de la segunda etapa del plan maestro de ciudad universitaria y el establecimiento de un cuerpo normativo coherente, con los procesos de planeación, organización y control.

PROGRAMA

5.1 FORTALECIMIENTO FINANCIERO

Objetivo Central: Estructurar un eficiente sistema de indicadores para la asignación interna de recursos, soportado en un sistema de información integral y diversificar las fuentes de financiación institucional mediante el incremento de los recursos propios y adquisición de recursos del nivel territorial y nacional, de las empresas y de fondos e instancias de la cooperación internacional, que permitan garantizar la sustentabilidad económica y viabilidad del modelo académico e institucional

Plan de Gobierno

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

- **5.1.1. Sistema de indicadores:** Adopción del sistema de indicadores para la asignación de recursos a las unidades académicas más dinámicas y eficientes.
- **5.1.2.** Consolidación del sistema de información financiera: Ajuste del modelo financiero y sus procesos; e implementación de un sistema de información integral para responder de forma apropiada al crecimiento y complejización de la universidad y a los requerimientos de información por parte de la alta dirección de la universidad, y los organismos de control.
- **5.1.3. Plan de Crecimiento con sosteniblidad:** Incorporación de los resultados de la proyección demográfico institucional (estudiantes, docentes, administrativos y contratistas) al Plan Financiero Institucional.
- **5.1.4. Transferencias y aportes nacionales:** Procurar un incremento gradual en las transferencias y aportes nacionales a partir de la presentación de proyectos de investigación, extensión, inversión y el acceso a recursos concursables por indicadores de gestión, gestión de proyectos de inversión y de investigación Aportes estatales
- **5.1.5.** Estampilla refundación para el nuevo milenio: Consolidar el sistema de monitoreo al recaudo de la estampilla a nivel departamental y distrital, y extender su aplicación a los diversos municipios del departamento.
- 5.1.6. Ampliación de las fuentes de financiamiento: Promover la participación significativa de las Entidades territoriales y de las Empresas y ONG's en el presupuesto de la Universidad, mediante la financiación y donaciones de recursos para los proyectos de investigación y extensión, apoyo a matriculas y sostenimiento de estudiantes Incremento de los recursos propios con la venta de servicios de laboratorios, la diversificación de la oferta de educación continuada y de especializaciones, la comercialización de desarrollos científicos y de patentes.
- **5.1.7. Venta de servicios:** captación de recursos mediante la venta de servicios de educación continuada, análisis de laboratorios, servicios de asesoria, consultoría asistencia técnica, e interventoría..

PROGRAMA

5.2. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Objetivo Central: Construir un Sistema de Gestión de Calidad institucional a partir de la gestión por procesos, el desarrollo integral del personal y el mejoramiento de la planeación y evaluación global.

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

5.2.1. Gestión por Procesos

5.2.1.1. Aseguramiento de la calidad de la gestión administrativa:
Asegurar la calidad de los procesos administrativos, financieros, de contratación, admisiones y registro académico, de biblioteca y bienestar, a partir del diseño de los manuales de procedimientos, registros y funciones con base en los lineamientos de la norma ISO 9000

- 5.2.1.2. **Grupo gestor de la calidad**: Conformación de un grupo de expertos para el diseño, asesoría y capacitación en normas internacionales ambientales y de calidad.
- 5.2.1.3. **Sistema de información jurídica y de normas universitarias:** Organización y actualización del cuerpo normativo institucional.

5.2.2. Desarrollo integral del Personal

- 5.2.2.1. **Empoderamiento**: Implementación de un programa integral de inducción, capacitación y entrenamiento del personal administrativo para el desarrollo de una cultura de calidad total.
- 5.2.2.2. **Estímulos:** Implementación de un programa de estímulos y promoción laboral por el buen desempeño, compromiso institucional, el trabajo en equipo y resultados generados.

5.2.3. Planeación y Evaluación

- 5.2.3.1. Sistema de Planeación: Consolidación del sistema de planeación institucional a partir del mejoramiento de los procesos de formulación y evaluación de los planes, gestión por proyectos a partir del Banco de Programas y Proyectos, del sistema de estadísticas e indicadores para la elaboración de informes, la administración de la base de proponentes y la contratación on line.
- 5.2.3.2. **Plan de Manejo Ambiental:** Adopción de políticas de gestión ambiental institucional: manejo de desechos, uso apropiado del agua y la energía, adquisición preferencial de bienes generados a partir de producción ambientalmente limpia, etc.
- 5.2.3.3. Sistema de Evaluación del Talento Humano: Diseño e aplicación de un Sistema Integral de Evaluación que contenga los componentes de evaluación del desempeño del personal administrativo, evaluación de procesos, control de documentos, evaluación de planes y proyectos, elaboración periódica de informes por dependencias y rendición de cuentas de áreas.

PROGRAMA

5.3. DESARROLLO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Objetivo Central: Consolidar la transformación y ampliación de la Ciudad Universitaria con base a los requerimientos de los programas académicos y las unidades de docencia, investigación, extensión, administración y logística.

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

- **5.3.1. Edificio de aulas Cienaga Grande**: Construcción y dotación de un nuevo edificio de aulas de clases y oficinas académicas en un plazo máximo de un año.
- **5.3.2. Edificio docente**: Construcción y dotación del edificio de oficinas y de bienestar para docentes de planta y de cátedra (construido en un plazo de un año).
- 5.3.3. Edificio de Investigaciones: Construcción y dotación del Edificio de Investigación para los grupos de investigación reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, con laboratorios especializados, y oficinas para los investigadores (el cual debe estar disponible en el segundo año de gobierno.

- **5.3.4. Edificio de Bienestar:** Construcción del Edificio de Bienestar Universitario (Construido en el segundo año de gobierno)
- **5.3.5. Centro de Convenciones:** Construcción del Centro de Convenciones con capacidad cercana a las 1.500 personas (Construido en el tercer año).
- **5.3.6. Nueva Biblioteca**: Construcción y dotación de un nuevo Edificio de Biblioteca con capacidad para atender diez mil (10.000) estudiantes en sus diferentes turnos de trabajo (disponible en el cuarto año).
- **5.3.7. Infraestructura de servicios**: Modernización y ampliación de las redes y servicios de acueducto, alcantarillado, energía, voz y datos para el funcionamiento de las nuevas y actuales edificaciones.
- **5.3.8. Generación de Energía Eléctrica:** Diseño de Sistemas de Generación de Energía con la aplicación de tecnologías limpias.

PROGRAMA

5.4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo Central: Ampliar la capacidad, velocidad y confiabilidad de los sistemas de información actuales y desarrollar otros sistemas para la integración y comunicación de todas las áreas y unidades de la Universidad

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

- **5.4.1. Centro del Desarrollo Software:** Consolidación del Centro de Desarrollo de Software, para la ampliación e integración de los sistemas de información institucionales.
- **5.4.2. Sistema de Indicadores**: Establecimiento del Sistema de Indicadores de Gestión y Resultados que sirva de soporte a las prospectivas institucionales y a la gestión de recursos.
- **5.4.3. Sistema de información de Extensión:** Establecimiento del Sistema de Información de Extensión para soportar los recursos, procesos, proyectos y actividades de extensión cultural, académica, social y comunitaria, empresarial y ambiental.
- 5.4.4. Sistema de Información de los Recursos educativos: Establecimiento del Sistema de Información para la asignación, mantenimiento y control de Recursos Académicos (salones, auditorios, laboratorios, salas de recursos informáticos, medios audiovisuales, biblioteca y Granja Integral), Administrativos (oficinas), Bienestar (escenarios y zonas deportivas, recreativas, culturales y consultorios) y de servicios generales.
- **5.4.5. Admisiones**: Mejoramiento del Sistema de Admisiones, Registro y Control Académico.
- **5.4.6. Sistema de información del Personal:** Modernización del sistema de información de Personal (docentes, administrativo y contratistas).
- **5.4.7. SIG:** Establecimiento del Sistema de Información Geográfica de la Ciudad Universitaria y otras sedes.
- **5.4.8. Red Telemática y plataforma virtual**: Desarrollo de la red telemática y plataforma virtual para el fortalecimiento de los programas académicos.